



Directorio de Iniciación Cristiana



Exposición del Cardenal Herrera Oria



El Arzobispo a los sacerdotes sevillanos

“Son hijos de Dios y hermanos nuestros”

Comunicado de la Archidiócesis de Sevilla ante el drama de los refugiados



-3-**CARTA DEL ARZOBISPO***Los Cursillos de Cristiandad, sesenta años evangelizando en Sevilla***-4-****EL BLOG DE PAPEL***El yo adulto sano* -Luis Fontán**-5-****TESTIGOS DE LA FE***Siervo de Dios, Vicente García Manzano***-8-****REPORTAJE***'Porque estaba en la cárcel y me visitaste...'***-10-****ACTUALIDAD***Exposición sobre el Cardenal Herrera Oria***-11-****EL ARZOBISPO RESPONDE***Adaptación a los cambios***-****SÍNODO DE LAS FAMILIAS****-12-****LITURGIA***XXIV Semana del Tiempo Ordinario***-14-****LA SAL DE LA TIERRA***"El hombre de hoy necesita encontrarse con Dios para poder ayudar al hombre"**- Ramón Valdivia***-****FORMACIÓN***Criterios para la elección de padrinos de bautismo y confirmación***-15-****CULTURA***'Francisco. El padre Jorge'***-16-****PATRIMONIO***Colegiata de Osuna**- Fernando G^a Gutiérrez, S.J.*

El tiempo de descanso para el equipo de *Iglesia en Sevilla* ha supuesto una oportunidad para repensar nuevos contenidos, tanto informativos como de formación, para nuestro semanario diocesano.

Por este motivo lo primero que hemos querido ampliar a petición de muchos de nuestros lectores, ha sido el espacio dedicado a la Liturgia dominical, incluyendo todas las lecturas de la Liturgia de la Palabra.

Para este nuevo curso pastoral también hemos visto oportuno incluir recomendaciones culturales, como películas con valores o novedades en música y libros, que ocupen nuestro tiempo libre de una manera sana y formativa.

Con motivo del Año de la Misericordia, que dará comienzo el próximo 8 de diciembre, *Iglesia en Sevilla* quiere hacerse eco de la puesta en práctica de las Obras de Misericordia por parte de instituciones de nuestra Archidiócesis. Esto supone una nueva sección a partir de la apertura de este nuevo Año Jubilar.

Las ampliaciones citadas suponen un incremento en el gasto que las parroquias en particular y la diócesis en su conjunto deben afrontar. Por este motivo, os ruego que os hagáis corresponsables de algún modo con los gastos que ocasionan los medios de comunicación diocesanos.

Por otro lado, la buena acogida de la nueva edición del semanario diocesano nos ha servido de aliciente para mejorar nuestro trabajo diario y para recibir a muchos colaboradores deseosos de participar en la comunicación de la Iglesia. Desde la Delegación de Medios de Comunicación queremos agradecerles su interés y buena disposición.

Y a todos los interesados en colaborar en las tareas de la comunicación diocesana que aún no os hayáis animado a dar el paso, en la Delegación os esperamos para acompañaros en esta importante tarea de la Iglesia.

Esperamos que este nuevo curso pastoral *Iglesia en Sevilla* os haga llegar a vuestras casas la vida de nuestra Archidiócesis y aumente nuestro sentido de pertenencia eclesial a través de la información diocesana.

Desde la Delegación de Medios de Comunicación queremos agradecer a los colaboradores su interés y buena disposición



Los Cursillos de Cristiandad, sesenta años evangelizando en Sevilla

Queridos hermanos y hermanas:

El pasado 22 de junio, junto al monumento al Sagrado Corazón en San Juan del Aljarafe, muy cerca de la casa de Cursillos de Cristiandad, celebramos una solemne eucaristía de acción de gracias en el sesenta aniversario de la implantación de los Cursillos en nuestra Archidiócesis. Allí dimos gracias a Dios por todos los dones que ha derramado sobre nuestra Iglesia diocesana a través de este Movimiento, que a lo largo de seis décadas, con su metodología peculiar de "primer anuncio", ha sido para muchos sevillanos don del Espíritu Santo, camino providencial de conversión y de gracia, de formación y de vida cristiana. El corazón del Movimiento es el anuncio kerigmático del mensaje cristiano, que busca el encuentro personal con Jesucristo, compromete la vida del cursillista en la búsqueda de la santidad y le impulsa al compromiso en la misión apostólica en todos los ambientes de la vida.

Partiendo del testimonio de muchos cursillistas puedo afirmar que este camino ha ayudado a muchos cristianos de Sevilla a descubrir "lo fundamental cristiano": Jesucristo, como Señor de nuestras vidas; la fe, como luz que todo lo ilumina y embellece; la Iglesia, como regazo materno que nos ha engendrado como hijos de Dios y que nos permite vivir comunitariamente la fe; y los sacramentos como manantial que nos refresca, purifica y fortalece para el testimonio, para actuar como fermento en la sociedad y para anunciar a Jesucristo a nuestro mundo. **Para muchos cristianos, el Cursillo ha sido además camino de reencuentro con la Iglesia y las comunidades parroquiales.** Son muchos los cursillistas que colaboran en los consejos pastorales, en la catequesis, en la pastoral de enfermos, en la pastoral penitenciaría y en Cáritas. Muchos están presentes como cristianos en la vida cultural, en la política, en la escuela y en el mundo empresarial y laboral.

La evangelización es hoy la primera urgencia pastoral de la Iglesia. **El anuncio de Jesucristo por parte de los laicos es una obligación orgánica que nace de nuestra inserción por el bautismo en Cristo, sacerdote, profeta y rey.** A ello nos destina también el sacramento de la confirmación. El testimonio de la fe es una urgencia especialísima en la peculiar coyuntura cultural que estamos viviendo. En la Exhortación Apostólica *Ecclesia in Europa* el papa san Juan Pablo II analizaba con gran lucidez la situación espiritual de nuestro Continente, análisis que los papas Benedicto y Francisco han hecho suyos. Aludía al oscurecimiento de la esperanza, a la pérdida de la memoria y de la herencia cristiana, unida a una



especie de ateísmo práctico y de indiferencia religiosa. Aludía también al miedo a afrontar el futuro, consecuencia del vacío interior y de la pérdida del sentido de la vida, a la crisis del matrimonio y de la familia, al egocentrismo que encierra en sí mismas a las personas y a los grupos, a la globalización insolidaria, al intento de hacer prevalecer una antropología sin Dios y sin Cristo y al nacimiento de una nueva cultura con contenidos a menudo contrarios al Evangelio y a la dignidad de la persona. Porque Sevilla no es una excepción, **nuestra Archidiócesis necesita más que nunca al Movimiento de Cursillos**, que el arzobispo y su obispo auxiliar estamos dispuestos a apoyar y a acompañar para que crezca y se extienda.

Queridos cursillistas: Nuestra Iglesia diocesana os envía a evangelizar los ambientes, siendo fermento evangélico en vuestra vida familiar y profesional, en el barrio y en el tiempo libre. Os animamos a todos a robustecer esta presencia evangelizadora, que hoy es una verdadera prioridad si queremos transformar nuestra sociedad según el corazón de Dios. Evangelizar es vuestra razón de ser como cursillistas, pues nada necesita nuestro mundo con más urgencia que a Jesucristo.

El objeto de nuestro anuncio no es otro que Jesucristo muerto y resucitado. Ésta es la aportación más original que podéis prestar a nuestros conciudadanos si lo hacéis con la fuerza con que lo hacían los Apóstoles en la Iglesia de los comienzos, con el convencimiento y arrojo con que lo hacía san Pablo, vuestro patrono (1 Cor 2,2). Pablo predica a Jesucristo con audacia y entusiasmo. Su valentía nace de la fe en el mensaje que predica, del amor apasionado a Jesucristo y de la certeza de su compañía y asistencia. Su coraje es el propio de quien ha encontrado algo grande y quiere compartirlo. Es la actitud de quien se ha encontrado con Dios y no puede acallar su suerte, porque en realidad, ha encontrado un tesoro.

En las manos maternas de Santa María, Estrella de la Nueva Evangelización, ponemos a todos los cursillistas de la Diócesis. Contad con la felicitación, el apoyo y bendición de vuestros obispos. Que la Santísima Virgen y al apóstol san Pablo robustezcan cada día vuestra comunión con el Señor y el propósito de anunciarlo por doquier con la palabra y con la vida.



Para todos, nuestro saludo fraterno y bendición.

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla



El yo adulto sano

Luis Fontán

Toda publicación que se precie tiene su distinguida sección de salud. Proliferan las farmacias y triunfan las parafarmacias. Los hogares custodian arsenales de medicinas. Internet expone información masiva de salud. Abundan los consejos para mejorar la línea y la silueta. Permanentemente se publican las claves definitivas de la dieta definitiva. Se ofertan quemadores

Un yo adulto sano se implica audazmente en el mundo que le rodea

de grasas, reductores del hambre y sustitutivos de comidas. Se antoja improbable controlar la gama cosmética disponible. Arrasa en ventas el maquillaje natural, el autobronceador, la crema

antiedad, las plantas, y las proteínas. El deporte se sofisticaba y deviene en running, spinning, yoga y pilates.

Admitámoslo (deportivamente): nos hemos vuelto muy exigentes con el bienestar; nos (im)ponemos muchas condiciones para estar sanos.

Y resulta que quizá es todo más sencillo y hasta más natural: un yo adulto sano se implica audazmente en el mundo que le rodea; un yo adulto sano mantiene relaciones afectuosas y positivas con los demás; un yo adulto sano desarrolla una percepción realista de sí mismo y de los demás; un yo adulto sano presta atención a los problemas ajenos antes de problematizarse con los propios; un yo adulto sano ama a manos llenas antes de empequeñecerse con sus pequeñeces; un yo adulto sano procura ser objetivo acerca de sus capacidades antes de prometer lo imposible; un yo adulto sano tira de buen humor ante las propias limitaciones y errores.

Quizá es todo más sencillo. Quizá en ser bueno es en lo que consiste estar sano.

Luis Fontán es periodista

Comunicado de la Archidiócesis de Sevilla sobre el drama de los refugiados que llegan a Europa

La Archidiócesis de Sevilla es muy consciente de la tragedia que están viviendo miles de refugiados provenientes de Siria y otros países de Oriente Medio. Ellos son hijos de Dios y hermanos nuestros, con unos derechos irrenunciables por su dignidad de personas. Por ello, además de pedir al Señor que ponga su mano y cese la guerra que origina tanto dolor, quiere poner sus recursos y medios, particularmente a través de Cáritas Diocesana y de la Delegación Diocesana de Migraciones, a disposición de los refugiados que pudieran venir a nuestro país, al tiempo que hace un llamamiento a las autoridades españolas para que sean generosas y solidarias ante este gravísimo problema humanitario.

La Iglesia de Dios en Sevilla, a través de Cáritas Diocesana y la citada Delegación, viene trabajando desde hace años en la atención e integración de los inmigrantes y refugiados. Dispone para ello de un Centro Especializado, 'Nazaret', y seis viviendas tuteladas que pone a disposición de las personas mencionadas para facilitar su integración en nuestra sociedad. Ante la dramática situación que conocemos a través de los medios de comunicación, la Archidiócesis, Cáritas Diocesana y la Delegación de Migraciones han decidido doblar el número de viviendas dedicadas a este fin. Igualmente, y tan pronto como se conozca el número de personas que han de venir a España, pondrá a disposición de las autoridades aquellos recursos de que se dispongan a través de socios, colaboradores e instituciones que ya están ofreciendo vi-



Foto: Caritas

viendas, incluso las suyas propias.

Cáritas Española está en permanente contacto con las autoridades y organismos especializados, para poder atender a los refugiados cuando se concrete el número y necesidades de los que llegarán a España. En los días pasados Cáritas Española ha enviado a las Cáritas afectadas (Hungría, Serbia y Macedonia) la suma de 100.000 euros para atender necesidades perentorias en el terreno.

Desde hoy, lunes 7 de septiembre, se encuentra abierta la siguiente cuenta bancaria **ES71 0075 3001 34 0601413873**, en la que, con el epígrafe *EMERGENCIA REFUGIADOS*, particulares e instituciones podrán depositar sus donativos.

La Archidiócesis de Sevilla hace un llamamiento a la solidaridad de los particulares, las parroquias, instituciones, congregaciones religiosas y hermandades que pudieran disponer de recursos o medios que puedan ayudar en la acogida y posterior integración de los refugiados. Pide a los sacerdotes y a los religiosos y religiosas con capillas u oratorios abiertos al culto, que la colecta del próximo domingo, día 13, se destine a esta emergencia, invitando a los fieles a ser generosos y enviando después la





cantidad resultante con la mayor urgencia a Cáritas Diocesana.

A todos les pedimos que, a efectos de una buena coordinación, informen de sus intenciones y proyectos, incluidos posibles locales donde albergar a refugiados, bien al Director de Cáritas Diocesana, D. Mariano Pérez de Ayala, al Delegado Episcopal en Cáritas Diocesana, D. Eduardo Vera Martín, o al Delegado Diocesano de Migraciones, D. Antonio Godoy Domínguez. Para una mayor eficacia e información mutua, ellos estarán en permanente contacto con las autoridades.

El Arzobispo de Sevilla pide a los párrocos y titulares de lugares de culto que en las próximas semanas, en la celebración de la Eucaristía, en Laudes, Vísperas, el Santo Rosario y posibles vigiliadas de oración organizadas con este fin, pidan al Señor de la Historia que toque los corazones de quienes

tienen en sus manos los destinos de los pueblos para que busquen soluciones definitivas, y no solo paliativas, a la calamitosa situación y al sufrimiento de los refugiados. Al mismo tiempo encarece a los párrocos, superiores de casas religiosas, rectores de santuarios y también a las hermandades que consideren con gran generosidad la posibilidad de secundar la petición que nos hacía ayer el Santo Padre en el Ángelus, que "cada parroquia, comunidad religiosa, monasterio y santuario de Europa, empezando por mi diócesis, acoga a una familia de refugiados".

Datos de contacto:

Cáritas: Tlf. 954347184; fax 954 344169; direccion.cdsevilla@caritas.es

Delegación Diocesana de Migraciones: Tlf. 607841128; sagrado.corazon.bellavista@gmail.com

Sevilla, 7 de septiembre de 2015

Siervo de Dios Vicente García Manzano

Cazalla de la Sierra (Sevilla)

Nació el 5 de abril de 1896 en Nerva (Huelva). Cursó estudios de economía que le permitieron ejercer como empleado de banca desde 1918. El 8 de septiembre de 1927 se casó con la sevillana M^a del Carmen Morales.



La aplicación de la legislación secularizadora y laicista de los años 30 provocó graves enfrentamientos entre las autoridades locales y la iglesia, cuestión que se radicalizó en 1936. Tras la sublevación militar, el 18 de julio, el Siervo de Dios García fue apresado por su conducta religiosa, que ratificó añadiendo que "en la lucha emprendida contra el capital y la religión, él representaba a los segundos". García Manzano discutió ante los dirigentes del Comité la decisión de encarcelarlo, pues no había promovido disturbios ni pertenecía a ningún partido político, su intento fue en vano.

Su estancia en prisión fue penosa; sufrió vejaciones y malos tratos. Gracias a la presencia del Párroco Díaz Ramos y su Coadjutor pudo reconciliarse con Dios y fue habitual el rezo del Rosario.

El 5 de agosto de 1936 los presos fueron acribillados con pistolas y bombas. Vicente García logró escapar con vida, aunque muy malherido. En Sevilla pudo reencontrarse con su esposa y estar presente en el nacimiento de su quinto hijo.

El Siervo de Dios continuó con su trabajo en la banca y escribió un libro en el que relataba los padecimientos que vivió durante su cautiverio.

En septiembre de 1941 murió a causa de las heridas provocadas en 1936 dejando viuda y siete hijos menores.

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS
"SAN ISIDORO Y SAN LEANDRO" - SEVILLA

**MATRÍCULA
CURSO 2015-16**

[1- 30 SEPTIEMBRE]

Seminario Metropolitano de Sevilla
(Avda. Cardenal Bueno Monreal, 43)
Horario de secretaría:
De lunes a jueves, de 18.00 a 21.00 hs.

Teléfonos: 954 62 52 52 (directo)
954 23 13 13 (centralita)



www.archisevilla.org
iscr@archisevilla.org



@Pontifex_es: "La guerra es madre de toda pobreza, una gran depredadora de vidas y almas".

Iglesia en Sevilla

El 1 de septiembre entró en vigor la mayor parte del Directorio de la Iniciación Cristiana

El 1 de septiembre era la fecha prevista para el comienzo de la aplicación del Directorio Diocesano de la Iniciación Cristiana, una de las tres prioridades pastorales que el Arzobispo de Sevilla ha marcado en su carta programática para el curso pastoral.

Según se destacaba en el decreto que mons. Asenjo firmaba el ocho de septiembre de 2014, el Directorio tendría "valor de ley" en su mayor parte durante el curso pastoral 2015-2016. Una vez que ha pasado el plazo de doce meses para que los agentes de pastoral hayan podido estudiarlo, gran parte de la normativa es ya aplicable desde el 1 de septiembre. Concretamente, y según reza el citado decreto, "el itinerario típico de los niños" que se corresponde con los alumnos de segundo, tercero y quinto de primaria, así como "el itinerario típico de adultos y el de aquellos adultos que deben completar su iniciación cristiana", y las catequesis prebautismales de padres y padrinos. Se aplaza para dentro de un año el resto de Directorio.

Con realismo en la sociedad actual

Como destacaba el Obispo auxiliar en la presentación del Directorio, "resulta imprescindible que la Iglesia se sitúe con realismo en la sociedad actual, revise consecuentemente sus estilos pastorales y trate de responder a las nuevas necesidades religiosas de nuestros conciudadanos con nuevas formas de acción pastoral decididamente más misioneras". El Arzobispo ha hecho hincapié en esta circunstancia en su primera carta pastoral de este curso, en la que ha afirmado la urgencia de responder a los nuevos desafíos con "formas de acción pastoral de una tonalidad más misionera". "Si no respondemos con prontitud y celo apostólico -ha añadido- muchos niños no llegarán nunca a conocer ni a vivir las exigencias de su bautismo". En esta línea ha



advertido que "la reacción no puede ser la queja, el lamento o el reproche de unos a otros", sino "aprender a vivir todos como miembros de una Iglesia verdaderamente evangelizadora y misionera".

La iniciación cristiana se realiza mediante tres sacramentos: Bautismo, Confirmación y Eucaristía. En la Archidiócesis de Sevilla se establecen dos formas de iniciación cristiana, la de niños y la de iniciación de adultos.

La figura del padrino

El Directorio también aborda la figura del padrino en el Bautismo y la Confirmación, y se aconseja que sea la misma persona en ambos sacramentos porque "así se manifiesta más claramente la unión entre el Bautismo y la Confirmación, y se hace más eficaz el ministerio y la misión del padrino". Son varias las referencias en el Directorio a la función eclesial del padrino "de ayudar al desarrollo de la gracia bautismal junto con los padres". Una importancia "aún más decisiva cuando los padres difícilmente pueden garantizar la educación de la fe del niño", debido a la situación de la familia en nues-

tros días. Por ello, en el Directorio se recomienda que la elección de la figura de los padrinos de Bautismo no se deba a razones "de compromiso social" sino que con esa elección se garantice la "perseverancia en la fe y en la vida cristiana de sus ahijados".

En el Directorio se subraya la importancia de la formación de los padres y padrinos, algo que "no debe reducirse a una simple preparación ceremonial de la celebración del Bautismo de los niños".

Iniciación cristiana de adultos

El itinerario de adultos tiene como destinatarios a los mayores de 18 años que piden la iniciación cristiana y los que habiendo recibido el Bautismo de párvulos o niños, no la han completado por no haber recibido la catequesis o los sacramentos.

Tiene varias etapas: el precatecumenado, la entrada en el catecumenado, el tiempo de catecumenado, el rito de la elección, el tiempo de la purificación e iluminación, la celebración de los sacramentos y el denominado "tiempo de la mistagogía".

Ejercicios espirituales, retiros y dirección espiritual, recomendaciones del Arzobispo al clero de Sevilla

El Arzobispo de Sevilla, mons. Juan José Asenjo, ha dirigido una carta a los sacerdotes y diáconos de la Archidiócesis en la que les recomienda los ejercicios espirituales y retiros y la dirección espiritual, como "medios importantes y muy recomendados por la Iglesia, que mucho favorecen nuestra fidelidad", al tiempo que subraya la importancia de cuidar la vida interior, "que es lo que confiere autenticidad y verdad a nuestro ministerio y da alas a nuestra caridad pastoral", añade.

Comienza la carta agradeciéndoles el interés, llamadas y mensajes "y, sobre todo, vuestras oraciones", con ocasión de su reciente hospitalización y convalecencia. Posteriormente les recuerda que los ejercicios y los retiros son "una verdadera necesidad en nuestra vida personal como cristianos y una verdadera urgencia



como pastores, pues nos ayudan a mantener la tensión espiritual y el celo apostólico". Recuerda las recomendaciones que han hecho los papas Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco en este sentido y aconseja a los sacerdotes y diáconos que encuentren la oportunidad de practicar "unos buenos ejercicios espirituales, práctica ascética que no ha perdido actualidad y que tanto bien nos hace". "Todos, sacerdotes y diáco-

nos, necesitamos retirarnos, como nos pide el Señor en el Evangelio, a un lugar tranquilo y apartado para estar a solas con Él y para repensar los grandes temas de nuestra vida sacerdotal, para relanzar nuestra fidelidad al Señor y seguirle sólo a Él", reitera.

En cuanto a la dirección Espiritual, mons. Asenjo Pelegrina señala que "en la vida espiritual no podemos fiarnos de nosotros mismos" y recomienda "pedir consejo a quien con sabiduría y prudencia puede guiar nuestra alma, indicarnos los peligros, sugerirnos los remedios oportunos y en las dificultades indicarnos los caminos para perseverar". El Arzobispo termina su carta deseando "una vivencia fiel de nuestro sacerdocio y mucha fecundidad pastoral y apostólica en el curso que estamos iniciando".

Finalizan las obras en la Magdalena

SEVILLA.- A comienzos de septiembre concluyeron los trabajos de restauración de la linterna del templo parroquial de la Parroquia de la Magdalena, en Sevilla. Unas actuaciones que han sacado a la luz detalles que el tiempo, los problemas de mantenimiento y las filtraciones de la lluvia han ocultado durante décadas.

El equipo formado por José Joaquín Fijo, Almudena García y el arquitecto Miguel Ángel López, ha reconstruido el sol que culmina la linterna, su leyenda y los temples. También se ha restaurado el rosario, la rocalla y greca de la bóveda. Y un aspecto muy importante: se han consolidado y fijado los morteros. Hace unos meses se colocó una red de protección



debido al peligro que entrañaba el desprendimiento y la caída de estos elementos para los fieles y visitantes del edificio.

Según se informa en la web de la parroquia, la restauración ha sido inaplazable por los riesgos que comportaba. Ha tenido un coste de unos

30.000 euros y será financiada gracias al apoyo de sus feligreses y hermandades. Para ello se realizará una colecta extraordinaria los días 19 y 20 de septiembre, pudiéndose contribuir también a través de la cuenta 3187 0343 61 2960584122, Caja Rural (concepto 'restauración cúpula').



24 DE SEPTIEMBRE, FIESTA DE LA MERCED INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

'Porque estuve preso y me visitaste...'

La festividad de Nuestra Señora de la Merced, el 24 de septiembre, es el momento elegido por todos los que colaboran en el ámbito de la pastoral penitenciaria para compartir y celebrar juntos su pertenencia a este sector de la pastoral diocesana.

El patronazgo de instituciones penitenciarias se vive dentro y fuera de la cárcel, con sendas Eucaristías en la basílica de la Esperanza Macarena, el día 24 a las doce y cuarto de la mañana, y en los centros penitenciarios Sevilla I y Sevilla II, el sábado 26 a las diez de la mañana. Ese día se visualiza, como probablemente no se hace el resto del año, "la presencia amplia y eficaz de una familia cristiana con proyectos pastorales y de acción social". La cita es del delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria, el sacerdote trinitario Pedro Fernández Alejo, que acomete ahora una segunda etapa al frente de un sector pastoral que conoce bien.

En el término de la Archidiócesis de Sevilla hay cinco centros penitenciarios en el que cumplen condena aproximadamente 3.500 presos: Sevilla I en Mairena del Alcor, Sevilla II en Morón de la Frontera, el Psiquiátrico Penitenciario, el Centro de Inserción Social (CIS) con la Unidad de Madres, y el centro de mujeres de Alcalá de Guadaíra. Este último cuenta también con unidad de madres, una experiencia pionera en toda España. Para la atención a los presos y funcionarios, la Delegación

diocesana cuenta con siete sacerdotes —entre capellanes y sacerdotes que colaboran de forma más estrecha— y unos 80 voluntarios. Según destaca Fernández Alejo, "todos tienen claro que su labor se encuadra en una realidad de misión, de evangelización". En consonancia con la tarea que llevan a cabo, desde la Delegación se les prepara para ser "testigos y anunciadores del Evangelio". No en vano, una parte destacada y poco conocida de su labor en el interior de los centros penitencia-

La aceptación social y eclesial del interno que ha cumplido condena carcelaria es una de las prioridades de la delegación

rios tiene un marcado carácter catequético, acompañando el itinerario de fe de los internos y preparando la celebración de los sacramentos en los lugares acondicionados para ello dentro de la cárcel.

Actitudes de "revancha o rechazo"

El Año de la Misericordia va a tener



..... incidencia en la programación pastoral. De hecho, en todos los centros penitenciarios se trabaja ya con el corolario del lema trinitario, 'Misericordia y Redención', "algo que necesariamente impregna nuestros actos, y que tenemos bien asumido quienes hemos optado por acompañar a estos hermanos en un trance por el que la sociedad y parte de la Iglesia pasan de largo". El delegado diocesano es especialmente crítico con los que enfrentan la realidad penitenciaria con actitudes de "revancha o rechazo". "De esta forma -añade- resulta muy complicado trabajar en aras de la reinserción social de los presos". No en vano, la aceptación social y eclesial del interno que ha cumplido condena carcelaria es una





A la izquierda, Pedro Fernández Alejo OSST, delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria.

de las prioridades de la delegación, y son varias las iniciativas activadas en este sentido en la Archidiócesis hispalense. Entre ellas la Fundación ProLibertas, las casas de acogida de los trinitarios, la Asociación Zaqueo o el centro de las religiosas adoras para mujeres. Pedro Fernández hace especial hincapié en este tema, "porque de nada sirve lo que se hace dentro de las cárceles si no conseguimos entre todos que estas personas se reinseren en la sociedad". A su juicio, y con la larga experiencia que le avala en este campo, aquí reside el principal problema al que tiene que hacer frente: "No hay una sociedad que acoja y, en este contexto, ¿quién lo hace?... la Iglesia", afirma.

Pero antes de hacer frente a este proceso de recuperación social de la persona –"que ha podido perder sus vínculos afectivos y familiares", apunta– capellanes, sacerdotes y voluntarios llevan a cabo una tarea no menos relevante dentro de las prisiones, en los patios y módulos carcelarios, en contacto directo con los internos. En esos momentos se cultiva una relación de confianza con la persona, y se descubre la realidad

de cada preso en todos los sentidos, algo que Pedro Fernández califica como "una experiencia muy evangélica, porque Cristo siempre viene al encuentro, de alguna manera lo que nosotros tratamos de hacer". Naturalmente, para realizar este voluntariado se requiere una formación muy específica, algo que en lo que el delegado quiere hacer hincapié este curso pastoral. "Pensemos –subraya-

Una parte destacada y poco conocida en el interior de los centros penitenciarios tiene un marcado carácter catequético

que se trata de personas que trabajan en un entorno especial, con un cometido catequético en el que se forma en valores con claves de pensamiento cristiano, se organizan talleres de oración y espiritualidad, se celebran los sacramentos, etc. Hay que estar preparados".

Acogida, ser escuchados y comprensión

La respuesta de los presos a las ini-

ciativas de la pastoral y la predisposición de sus miembros es muy positiva, "porque les ofrecemos lo que ellos necesitan: acogida, ser escuchados y comprensión". No resulta complicado de entender que una persona que ve pasar los días en el interior de un establecimiento de este tipo busque tarde o temprano alguien en quien confiar, en quien poder sincerarse. Y para eso están también los voluntarios y capellanes de prisiones, "sin olvidar –precisa Pedro Fernández– la colaboración que encontramos en los responsables y funcionarios de instituciones penitenciarias para hacer nuestro trabajo dentro de las cárceles".

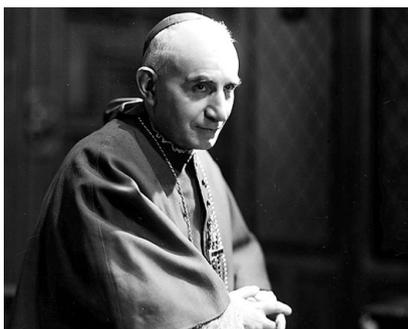
De cara al futuro hay que insistir en la formación de los agentes de pastoral y en la sensibilización de la Iglesia y la sociedad. Pero lo primero ya existen cursos de 25 horas con una temática adaptada a las circunstancias del trabajo dentro y fuera de la cárcel. En cuanto a lo segundo, el camino a recorrer es más largo, y parte de ese itinerario pasa porque los fieles seamos consecuentes con la fe que afirmamos profesar. 'Porque estuve preso y me visitaste...'

Exposición sobre el Cardenal Herrera Oria en el Círculo Mercantil

El Arzobispo de Sevilla, mons. Juan José Asenjo; y el Obispo de Málaga, mons. Jesús Catalá; serán dos de las autoridades que participarán el próximo martes 15 de septiembre a las doce del mediodía en la apertura oficial de la exposición sobre el Cardenal Ángel Herrera Oria, que podrá visitarse hasta final de mes en la sede del Círculo Mercantil e Industrial en la calle Sierpes.

SEVILLA.- El visitante podrá hacerse una idea global de la calidad humana y la trascendencia que D. Ángel Herrera tuvo en la sociedad y la Iglesia españolas del siglo XX. A lo largo del recorrido expositivo, cuyo lema genérico es '*Herrera Oria: su tiempo y su obra. Una vida al servicio del bien común*', se mostrará una secuencia de la vida del siervo de Dios paralelo a la cronología del entorno social que le tocó vivir. Unos paneles recordarán los datos más interesantes de una biografía rica en obras, con un legado que ha llegado a nuestros días y en el que destacan el CEU, la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP), la Editorial Católica –con cabeceras que hoy siguen fieles a su cita con los lectores-, Acción Católica, la Biblioteca de Autores Cristianos, el Patronato de Viviendas Santa María de la Victoria, etc.

El itinerario de la muestra se divide en cuatro etapas: la vida de Ángel Herrera, su tiempo, sus obras y nuevas iniciativas en Andalucía. Además de los paneles expositivos se mostrarán diversos elementos personales de Herrera Oria, entre ellos su anillo episcopal, báculo, mitra y mascarilla mortuoria, así como numerosos documentos de la época, con un lugar destacado para la prensa de las décadas en las que se convirtió en uno de los referentes sociales y eclesiales de España.



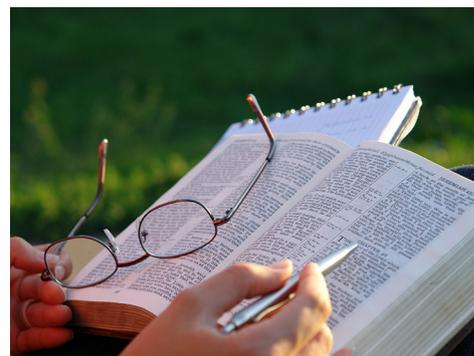
Mesa redonda sobre don Ángel Herrera

Dentro del programa cultural de la muestra, el martes 22 de septiembre a las ocho de la tarde se celebrará en el salón de actos de la sede de la exposición, la mesa redonda '*Herrera Oria, su tiempo y su obra*', en la que intervendrán José Leonardo Ruíz, director del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Sevilla; Pablo Sánchez, secretario nacional para las Causas de Canonización de la ACdP; Francisco José González, secretario de la Fundación Victoria de Málaga; y Fernando Fuentes, subdirector general de la Fundación Pablo VI. Moderará el acto Álvaro Ybarra, director de ABC de Sevilla.

La exposición está organizada por la Fundación San Pablo Andalucía CEU, obra de la ACdP, con la colaboración de la Fundación Cultural Ángel Herrera Oria, Fundación Pablo VI, Catedral de Málaga y la Fundación Victoria de Málaga.

Encuentro para compartir la Palabra de Dios

CONSTANTINA.- El monasterio de las Jerónimas de Constantina (Sevilla) acogerá el sábado 19 de septiembre la celebración de un encuentro para compartir la Palabra de Dios, organizado por la Asociación Bíblica Semillas con la colaboración de *Según tu Palabra*.



La jornada se desarrollará de once de la mañana a seis de la tarde, con almuerzo en el propio monasterio, y habrá una salida prevista en autocar desde Sevilla a las nueve de la mañana. Durante ese día se compartirá con las religiosas la celebración de la Eucaristía y el rezo de la hora Sexta. Habrá una mesa redonda con el tema '*San Jerónimo: centralidad de la Palabra para los seglares*' y está prevista también una ronda de testimonios y vivencias personales en la sesión vespertina.

Las inscripciones deben realizarse a través de los teléfonos 954.658.854 y 660.186.831, así como con la dirección de correo jcsemillas@gmail.com.



Premio Princesa de Asturias a la Orden de San Juan de Dios



La Fundación Princesa de Asturias ha concedido el Premio 2015 a la Concordia a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Un reconocimiento que hace justicia a la labor que desempeñan miles de hermanos y colaboradores en todo el mundo, fundamentalmente en países y situaciones de riesgo, como se pudo comprobar este año con ocasión de la epidemia de ébola.

Los Hermanos de San Juan de Dios también están presentes en la Archidiócesis de Sevilla con una comuni-

dad que lleva adelante una destacada actividad en las áreas de la salud y servicios sociales.

Mons. Juan José Asenjo ha manifestado su alegría, "por tratarse de una institución de Iglesia que tantísimo ha hecho al servicio de la sociedad y especialmente de los más pobres y necesitados como son los enfermos". El Arzobispo se ha unido a "la alegría de todos ustedes y doy gracias a Dios por este reconocimiento". En una carta dirigida al superior de la Provincia Bética, pide al Señor "que sigan ustedes dando testimonio de la caridad de Cristo y que Él les confirme en la fidelidad y que como premio a esa fidelidad les conceda muchas, santas y generosas vocaciones que permitan mirar con esperanza el futuro de su Orden".

El hermano José Ramón Pérez Acosta, vicario provincial, ha agradecido en nombre de la Orden este premio, "que ha sido recibido con gran satisfacción por lo que supone de reconocimiento a las personas vul-



La Palabra de Dios es fuente de vida y espiritualidad para la familia. Toda la pastoral familiar deberá dejarse modelar interiormente y formar a los miembros de la Iglesia doméstica mediante la lectura orante y eclesial de la Sagrada Escritura. La Palabra de Dios no sólo es una buena nueva para la vida privada de las personas, sino también un criterio de juicio y una luz para el discernimiento de los diversos desafíos que deben afrontar los cónyuges y las familias

Lineamenta 34 de la XIV Asamblea General Ordinaria sobre el tema 'La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo'.

nerables, a las personas enfermas, a los más necesitados que atendemos, y gracias a los cuales nos sentimos gratificados. Sentimos que el premio es para ellos", ha precisado.

La Provincia Bética de Nuestra Señora de la Paz de los Hermanos de San Juan de Dios fue fundada en 1934.

[EL ARZOBISPO RESPONDE]

Desde su inicio pastoral en el Arzobispado, ¿le ha sido difícil irse adaptando a los cambios?

No sé exactamente a qué cambios se refiere usted. Desde luego que en los diversos ministerios que se me han encomendado desde mi ordenación episcopal no ha habido cambios sustanciales, sí accidentales, los originados por la idiosincrasia especial de cada una de las Diócesis a las que he servido, Toledo, Córdoba y ahora Sevilla. En las tres he tenido claro el carácter peculiar de mi cometido, el servicio a la fe, el anuncio de Jesucristo, la celebración de los misterios

cristianos y la cercanía a las personas, especialmente a los pobres. Por lo demás, en los tres casos he ido conociendo la historia gloriosa de cada una de ellas, queriendo a la gente, a los sacerdotes, seminaristas y consagrados, y apreciando también el humus cristiano y la riqueza vital de cada una de ellas, que en el caso de Sevilla es muy grande, debido al trabajo y al compromiso de tantas personas que ayer y hoy han regado y siguen regando con su trabajo esta porción de la viña del Señor.



Manda tu consulta al arzobispo al correo iglesiaensevilla@archisevilla.org



Primera lectura *Isaías 50, 5 9a*

Ofrecí la espalda a los que me apaleaban

El Señor me abrió el oído; yo no resistí ni me eché atrás: ofrecí la espalda a los que me apaleaban, las mejillas a los que mesaban mi barba; no me tapé el rostro ante ultrajes ni salivazos.

El Señor me ayuda, por eso no sentía los ultrajes; por

eso endurecí el rostro como pedernal, sabiendo que no quedaría defraudado. Tengo cerca a mi defensor, ¿quién pleiteará contra mí? Comparezcamos juntos. ¿Quién tiene algo contra mí? Que se me acerque. Mirad, el Señor me ayuda, ¿quién me condenará?

Salmo responsorial *Sal Sal 114, 1 2. 3 4. 5 6. 8 9*

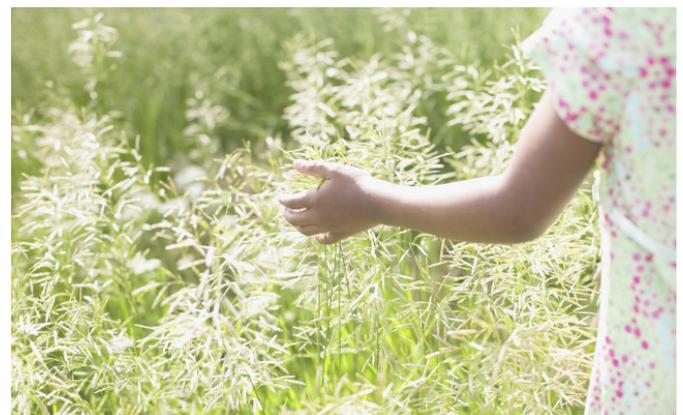
R/ Caminaré en presencia del Señor en el país de la vida

Amo al Señor, porque escucha mi voz suplicante, porque inclina su oído hacia mí el día que lo invoco.

Me envolvían redes de muerte, me alcanzaron los lazos del abismo, caí en tristeza y angustia. Invoqué el nombre del Señor: «Señor, salva mi vida.»

El Señor es benigno y justo, nuestro Dios es compasivo; el Señor guarda a los sencillos: estando yo sin fuerzas, me salvó.

Arrancó mi alma de la muerte, mis ojos de las lágrimas, mis pies de la caída. Caminaré en presencia del Señor en el país de la vida.



Segunda lectura *Santiago 2, 14 18*

La fe, si no tiene obras, está muerta

¿De qué le sirve a uno, hermanos míos, decir que tiene fe, si no tiene obras? ¿Es que esa fe lo podrá salvar? Supongamos que un hermano o una hermana andan sin ropa y faltos del alimento diario, y que uno de vosotros les dice: "Dios os ampare; abrigaos y llenaos el

estómago", y no les dais lo necesario para el cuerpo; ¿de qué sirve? Esto pasa con la fe: si no tiene obras, por sí sola está muerta. Alguno dirá: "Tú tienes fe, y yo tengo obras. Enséñame tu fe sin obras, y yo, por las obras, te probaré mi fe".

EVANGELIO

Evangelio según San Marcos 8, 27-35

En aquel tiempo, Jesús y sus discípulos se dirigieron a las aldeas de Cesarea de Felipe; por el camino, preguntó a sus discípulos: "¿Quién dice la gente que soy yo?". Ellos le contestaron: "Unos, Juan Bautista; otros, Elías; y otros, uno de los profetas". Él les preguntó: "Y vosotros, ¿quién decís que soy?". Pedro le contestó: "Tú eres el Mesías". Él les prohibió terminantemente decírselo a nadie.

Y empezó a instruirlos: "El Hijo del hombre tiene que padecer mucho, tiene que ser condenado por los ancianos, sumos sacerdotes y escribas, ser ejecutado y resucitar a los tres días". Se lo explicaba con toda claridad. Entonces Pedro se lo llevó aparte y se puso a increparlo. Jesús se volvió y, de cara a los discípulos, increpó a Pedro: "¡Quítate de mi vista, Satanás! ¡Tú piensas como los hombres, no como Dios!". Después llamó a la gente y a sus discípulos, y les dijo: "Él que quiera venirse conmigo,



que se niegue a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga. Mirad, el que quiera salvar su vida la perderá; pero el que pierda su vida por mí y por el Evangelio la salvará".



Comentario bíblico

- Miguel Ángel Garzón, sacerdote -

Las lecturas presentan el camino del Mesías sufriente hacia la cruz y la resurrección. En la lectura progresiva del evangelio de Marcos llegamos al punto de inflexión que tiene lugar en Cesarea de Felipe. Desde el inicio de su misión Jesús ha estado acompañado por sus discípulos y se ha ido dando a conocer en sus palabras y obras. Llegados a este punto pregunta qué dicen ellos y la gente sobre él. El pueblo lo considera un enviado de Dios, como uno de los profetas, pero nada más. Pedro, en nombre de todos los discípulos, desvela la identidad de Jesús: "Tú eres el Mesías".

Pero Jesús les impone riguroso silencio porque toca seguir el camino que revela el verdadero sentido de su mesianismo. Un camino que ahora apunta hacia Jerusalén. No es el Mesías poderoso y triunfante que esperaba Israel, sino el Mesías al estilo del siervo sufriente que narra el poema de Isaías de la primera lectura. El siervo que se entrega a Dios en fidelidad, sufriendo la persecución y el desprecio, pero que encuentra la fortaleza en su Dios, que arranca el alma de la muerte (Sal114).

Su camino pasa por la pasión, la cruz y la muerte. Un camino que es-

candaliza, como manifiesta Pedro que, revistiéndose de tentador, quiere impedir a Jesús seguir este camino. El Señor lo reprende duramente y lo resitúa: tiene que continuar detrás de él, como hasta ahora, caminando y aprendiendo. Ser discípulo implica tomar el mismo camino y destino: cargar la cruz y perder la vida amando para ganarla. Después de la Resurrección este camino adquirirá toda su verdad y su fuerza salvadora. Como afirma, el apóstol Santiago, solo las obras de amor y servicio pueden mostrar la fe que confiesan los labios.

Apuntes para orar con la Palabra

1. Desde la verdad de tu corazón responde a la pregunta de Jesús: ¿Quién dices que soy yo?
2. ¿De qué forma se hace presente en tu vida la cruz por seguir al Señor?
3. ¿Reflejan tus obras la fe que profesas? ¿Qué dicen tus comportamientos, hábitos y actitudes sobre tu fe?

Lecturas de la semana

XXIV SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO. IV SEMANA DEL SALTERIO



Lunes 14:

La Exaltación de la Santa Cruz

Nm 21, 4b-9; Sal 77; Jn 3, 13-17

Martes 15:

Nuestra Señora de los Dolores

Hb 5, 7-9; Sal 30; Jn 19, 25-27 o Lc2, 33-35

Miércoles 16:

San Cornelio, papa y San Cipriano, obispo, mártires

1Ti 3, 14-16; Sal 110; Lc 7, 31-35

Jueves 17:

San Roberto Belarmino, obispo y doctor

1 Ti 4, 12-16; Sal 110; Lc 7, 36-50

Viernes 18:

Beata Madre María de la Purísima Salvat Romero

1 Ti 6, 2c-12; Sal 48; Lc 8, 1-3

Sábado 19:

San Jenaro, obispo y mártir

1 Ti 6, 13-16; Sal 99,- 2-5; Lc 8, 4-15

Adoración eucarística

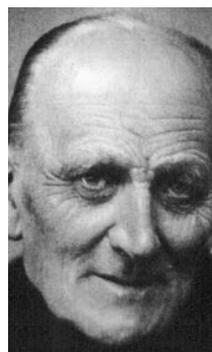
Jubileo circular en Sevilla:

Días 13 y 14, Parroquia de San Lorenzo (Pza. de San Lorenzo); días 15, 16 y 17, iglesia de la Anunciación (c/ Laraña); días 18 y 19, Parroquia de San Pedro (Pza. Cristo de Burgos).



Jubileo circular en Écija: Día 13, Parroquia de San Juan de Ávila; días 14, 15 y 16, Parroquia de Santiago (cultos de la Virgen de los Dolores); día 17, 18 y 19, Convento de Santa Florentina.

Diariamente: Capilla de San Onofre (Plaza Nueva), las 24 horas; convento Sta. María de Jesús (c/ Águilas), Parroquia de la Concepción Inmaculada (c/ Cristo de la Sed), Parroquia de San Bartolomé (c/ Virgen de la Alegría).



Beato Antonio Mª Schwartz, presbítero

Fundó la Congregación para los Obreros Cristianos, bajo la protección de San José de Calasanz, para el cuidado pastoral de principiantes y jóvenes obreros y para la defensa de sus derechos. Falleció en Viena, Austria, el año 1929.

RAMÓN VALDIVIA GIMÉNEZ

Director del CET y párroco de San Roque



“El hombre de hoy necesita encontrarse con Dios para poder ayudar al hombre”

Ramón Valdivia es director del CET (Centro de Estudios Teológicos) de Sevilla y ha sido nombrado recientemente párroco de la histórica iglesia de San Roque. Ante esta nueva etapa se siente “ilusionado” y agradece la confianza que el Arzobispo ha depositado en él. Además, asegura, está “abierto a lo que venga porque quien lo está esperando a él y a los fieles de San Roque es Jesucristo, que va a comenzar un camino nuevo con nosotros”.

Pero ya hace veinte años que Ramón recibió la llamada a la vocación sacerdotal. Fue a los 19 años, mientras realizaba una peregrinación a Santiago. A partir de ese momento se involucró en el SARUS (Servicio de Asistencia Religiosa de la Universidad de Sevilla) y el Movimiento de Comunión y Liberación. En 2003 es ordenado sacerdote y tras una breve experiencia parroquial en Dos Hermanas, se trasladó a Roma donde dedicó varios años de estudio a la figura de Bartolomé de las Casas, cuyo

fruto es el libro ‘Llamado a la misión pacífica, la dimensión religiosa de la libertad en Bartolomé de las Casas’, que ganó en 2009 un concurso de la Diputación de Sevilla. “Bartolomé de las Casas es un personaje tan polémico que al principio me dio miedo, pero me fue apasionando a medida que lo conocía”. Además, afirma, podemos aprender muchas

Está abierto a lo que venga porque quien lo está esperando a él y a los fieles de San Roque es Jesucristo

cosas de él actualmente, “era un hombre de fe que al encontrarse con los indios se convirtió”, por eso “creo que el hombre de hoy necesita encontrarse con Dios para poder ayudar al hombre”.

En cuanto a su labor en el CET, del que seguirá siendo director durante los tres próximos años, agradece poder compartirla con



- Osuna, 1974

- Autor del libro ‘Llamado a la misión pacífica, la dimensión religiosa de la libertad en Bartolomé de las Casas’

- Ha sido Vicerrector del Seminario de Sevilla durante cinco años

profesores y alumnos, ya que “es un puesto de servicio a aquellos que están enseñando”. Igualmente, de su periodo como Vicerrector del Seminario Diocesano de Sevilla, confiesa que ha aprendido “muchísimo” y que siente que él es “el primer formado”. Destaca, sobre todo, “la fraternidad sacerdotal entre los formadores del Seminario, la presencia del Espíritu Santo en la formación de los seminaristas y la propia disponibilidad de éstos a aprender”.

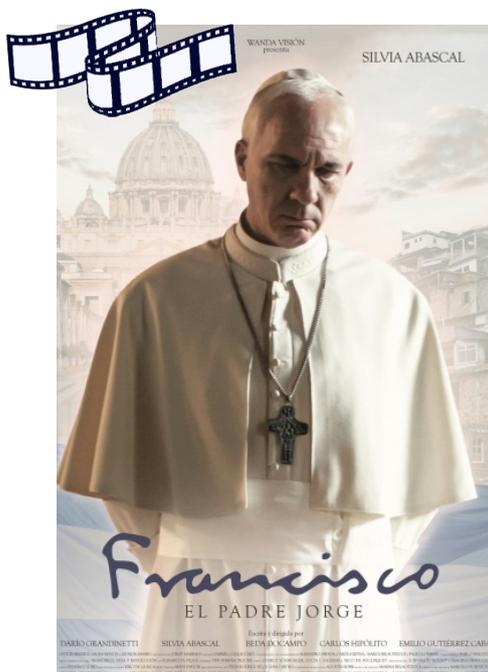
¿Cuáles son los criterios para la elección de padrinos de bautismo y confirmación?

Deben ser elegidos por los padres o tutores, faltando estos por el párroco o ministros; deben tener la capacidad e intención de desempeñar esta misión; ser mayor de 16 años, a no ser que el párroco o el ministro consideren admisible una excepción; ser católico y haber recibido los tres sacramentos de la Iniciación Cristiana (Bautismo, Eucaristía y Confirmación) y lleve, al mismo tiempo, una vida congruente con la fe y la misión que va a asumir.

Además debe no estar afectado por una pena canónica, legítimamente impuesta o declarada y no puede ser el padre o la madre de quien se ha de bautizar o confirmar.

Delegación diocesana de Catequesis





Cine con valores

'FRANCISCO. EL PADRE JORGE' La primera película sobre la vida del Papa

libro de la vaticanista argentina Elisabetta Piqué en el que está basada la película.

El biopic narra la vida del papa Francisco desde que en la adolescencia descubre su vocación hasta que es elegido Pontífice el 13 de marzo de 2013, haciendo un recorrido por su primer amor adolescente, su etapa en el seminario, su lucha contra la pobreza y la droga en las villas miseria de Buenos Aires, así como contra la explotación laboral y la corrupción, y su ayuda a los que huyeron de la dictadura militar de Jorge Rafael Videla.

El martes 15 de septiembre tendrá lugar el pre-estreno de la película en los cines Nervión Plaza a las ocho de la tarde y tras la proyección habrá una charla coloquio en el que los es-

FRANCISCO. El padre Jorge
(Bergoglio, el Papa Francisco. 2015)

Drama biográfico. Argentina.
119 minutos

Director: Beda Docampo Feijóo

Actores: Darío Grandinetti, Leticia Brédice, Carlos Hipólito, Silvia Abascal, Alejandro Awada, Jorge Marrale, Emilio Gavira, Blanca Jara, Alan Ferraro, Leonor Manso, Naia Guz Sanchez

pectadores podrán comentar y compartir aquellos detalles que más les haya llamado la atención. El precio de la premiere, a la que podrá asistir todo el que lo desee, será de 4'90€ y 3'90 € con la Tarjeta5.

El viernes 18 se estrenará la película en todos los cines españoles al precio habitual.

Una periodista (Silvia Abascal) investigó durante años la vida del obispo argentino al que conoció en el cónclave de 2005, el jesuita Jorge Mario Bergoglio, de quien después escribiría un libro que ahora llega a las pantallas de cine: *'Francisco. El padre Jorge'* (Darío Gandinetti).

'Francisco, vida y revolución' es el

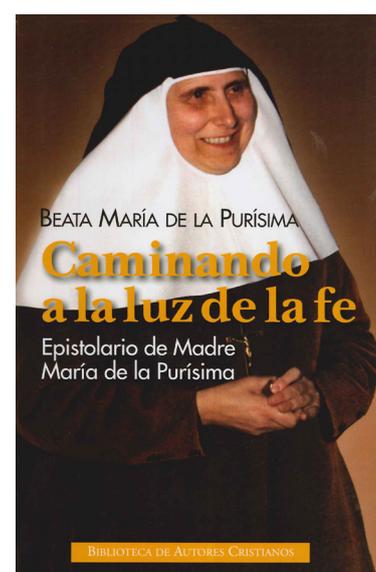
Panorama literario

CAMINANDO A LA LUZ DE LA FE

Teodoro León. Edibesa, Barcelona 2013, 246 págs.

Teodoro León, vicario general de la Archidiócesis de Sevilla y vicepresidente de la Causa, ha recopilado las cartas de la beata Madre María de la Purísima, dirigidas a las diversas comunidades del Instituto: "La fuente fundamental para conocer la fisonomía espiritual de Madre María de la Purísima son sus cartas, que hoy ponemos al alcance de todos. Al magisterio espiritual de su pluma, trasunto de su riqueza espiritual, se añade el testimonio de su propia vida virtuosa y santa, que sus hijas conocen de primera mano. Todo ello hace de ella una verdadera maestra de vida espiritual para sus hijas y para quienes nos acercamos a su biografía y a sus escritos para conocerla y enriquecernos con sus enseñanzas", señala Teodoro León en la introducción del libro.

En este libro el sacerdote Teodoro León no se limita a la máxima virtud teologal de la beata, sino que examina la vivencia de las otras virtudes teologales, las cardinales y las anejas a los votos religiosos, en la santa vida de Madre María. Tuvo ya fama de santidad en vida, su muerte fue un acontecimiento de masas en Sevilla, y antes de los doce años es beatificada. El lector podrá seguir el itinerario cronológico de la madrileña Madre María, año tras año. Una visión completa de esta gigante de la santidad de nuestros días.



COLEGIATA DE SANTA MARÍA

Osuna (Sevilla)

Fernando G^a Gutiérrez, S.J.
Delegado diocesano de Patrimonio Cultural

En 1535 recibió el IV Conde de Ureña, D. Juan Téllez Girón, la bula pontificia que concedía permiso para construir esta Colegiata de Osuna. La obra se terminó en 1540, aunque en el siglo siguiente fueron acabándose algunos detalles. Es una de las iglesias más grandiosas de la Archidiócesis de Sevilla.

Dejando aparte las bellas portadas de su exterior, el interior consta de tres naves, la central más ancha que las laterales; están cubiertas con bóvedas vaídas, y el crucero con una gran cúpula sobre pechinas. Los pilares tienen columnas adosadas. Todo el conjunto da la impresión de una enorme luminosidad y amplitud, que convierten a esta Colegiata en una de las más llamativas del conjunto de grandes iglesias que hay en esta diócesis.

Sobre un presbiterio bastante elevado, se encuentra el gran retablo barroco, construido en 1764 por el maestro Juan Guerra, y con la imagen de la Asunción de la Vir-



gen y de distintos santos, tallados por el escultor Juan Bautista Finache. Los dos púlpitos tienen un especial interés artístico: fueron tallados en mármol por el cantero Miguel Rejano en el siglo XVIII.

Son numerosas las capillas que se abren a las naves laterales de la iglesia. Es imposible describir detalladamente la enorme cantidad de obras de alta calidad artística

que se conservan en estas capillas. Destacan entre ellas una escultura de Cristo Crucificado, ejecutada por Juan de Mesa en 1623, y una serie de cuadros de Juan de Ribera, quizás la colección más completa de este artista junto con las obras suyas que se exponen en el museo.

El Panteón Ducal, junto con la Colegiata, es una joya arquitectónica del siglo XVI en la diócesis sevillana. Se encuentra adosado a la Colegiata, y presenta tres núcleos principales: el patio del Santo Sepulcro, la capilla y el panteón. Todo en este conjunto es interesante: el diseño arquitectónico, las yeserías que lo decoran, las obras de arte que lo exornan...

Estamos ciertamente ante una de las obras más importantes del patrimonio de la diócesis sevillana, en la que resplandece la altura a que llegó la creación artística de la Iglesia en los siglos XVI, XVII y XVIII.

Capilla del Santo Sepulcro del Panteón Ducal

